Jose Antonio Rocha Aguilar

500.00

---(QUINIENTOS PESOS 00/100)---

Jose Antonio Rocha Aguilar

Compensación extraordinaria serv. de vigilancia 2a qua julio del 2009

101-002-009-00 534-003-040-00

Banamex 3514821 JZ Servicios de Vigilancia 500.00

500.00

500.00

500.00

D/LP

P.Q.R.

31-Jul-09

J.L.A.G.

21129

₹-		\$		21,21	nros∞ _ð
	Per v	wano Boca	n Abourne, s ⁰⁰ 11004.		, 5 00.00
	QUIL	versas Pesc	s Trock	v	
			I De		7
				11	
Concepto del Pago —		Zco9 \$500		et in justifiere die stem Werbinder von der 1995. <u>Ober die gewennen der 1995 in der 19</u>	ent of the end of the seems and the state of the seems of
					the state of the s
CONFERSIACE	en ,21-2000.				
Contract	9× 31-20CO				
Cuenta Subcuenta	Nombre de la Cuenta		Parcial	Debe	Haber
				Debe	Haber
				Debe	Haber_
				Debe	Haber
				Debe	Haber
			Parcial	Debe	Haber
uenta Subcuenta	Nombre de la Cuenta		Parcial		Haber Póliza No.
			Parcial	Sumas	



COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Av. Paseo Triunfo de la República No. 2408 Int. 4 C.P. 32330 Cd. Juárez, Chih.

Tel. 251-9750 y 51 Lada sin costo 01-800-685-7604

E-mail: juarez@cedhchihuahua.org.mx www.cedhchihuahua.org.mx

Chihuahua, Chih., a 31 de julio del 2009

residente

Bueno por\$500.00

RECIBÍ de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) como compensación extraordinaria por concepto de mis servicios prestados en la vigilancia de las oficinas de este Organismo en la segunda quincena del mes de julio del 2009.

RECIBÍ

AUTORIZÓ

José Antonio Rocha Aguilar

Lic. José Luis Armendáriz Glez.

VoBo.

C.P. Pedro A. Quintanar Rohana Jefe Servicios Administrativos